

ACCIDENTES PERSONALES: DOCUMENTOS POR AMPARO SEGÚN CONDICIONES DE LA POLIZA																
Documentos	MUERTE ACCIDENTAL Aux funerario Aux canasta Homicidio	MUERTE natural Aux funerario Aux canasta	ITP x acc ITP x enf Aux canasta	desmem accidental	REHABILITACION X INVALIDEX X ACCIDENTE	Enfermedad Grave - tropical	RENTA X HOSP X ACC / RENTA X UCI X ACC	RENTA POST HOSPITALX ACC	Aux nacimiento	GASTOS MEDICOS X INVALIDEZ DERIVADO DE ACCACC	GASTOS MEDICOS X ACC X RIESGO BIOLOGICO X RIESGO QUIMICO	AUX FUNERARIO FALL ACC DOCENTES	AUX TRASLADO X ACCIDENTE X ENFERMEDAD	AUX FALL ACCIDENTAL NATURAL DE PADRES	AUX DESEMPLEO PADRES	AUX MATRICULA X ACCIDENTE ALUMNO
Formato de reclamación	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	Х	х	х	х	х
Cédula el asegurado	х	х	x	х	x	х	х	Х	х	Х	х	х	х	x	х	x
Registro de defunción	х	х										х				
Certificado de defunción	х	х														
Historia Clínica	Cuando exista	х	х	х	х	х	х			х	х		х	х		
Resultado alcoholemia	х															
Acta levantamiento de Cadáver	х															
Protocolo de Necropsia	х															
sentencia declaratoria muerte presunta	х															
Calificación de Invalidez			х	Cuando exista												
Concepto Médico					х											
Resultado de Patología																
Resultados de exámenes diagnósticos																
Prescripción de incapacidad temporal				х				х								
Facturas de gastos incurridos					х	х				х	х					
Historia clínica fecha de hospitalización desde - hasta							х	х								
Registro de nacimiento del menor									х							
Carta de terminación del contrato laboral															х	
Autorización transferencia electrónica			х	х	х	х	х	х	х	х	х		х	Х	х	х
Certificación Bancaria			х	х	х	х	х	х	х	х	х		х	х	х	х
SARLAFT			x	х	х	х	х	х	х	х	х		х	Х	х	х
Documentos beneficiarios																
Designación de beneficiarios si hay	х	х										х				
Si no hay beneficiarios designados, para determinarlos:																
Declaraciones Extra juicio (Vr. asegurado inferior a 150 SMMLV)												V				
Sentencia de sucesión (Vr. asegurado superior a 150 SMMLV)	X	X										X				
Cédulas y documentos de los beneficiarios	X	X										X				
Registro de nacimiento beneficiarios	X	X										X				
Autorización transferencia electrónica	х	Х										Х				
SARLAFT cuantías superiores a 20 millones vr asegurado	х	Х														
Certificación Bancaria	х	х										Х				

Recuerda!

- Los amparos a afectar, son los contratados en la póliza.
- Compañía de seguros Colsanitas S.A. se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales para formalizar la reclamación, según sea el caso.
- Todos los pagos se realizan por transferencia electrónica. No obstante, el diligenciamiento del formulario de transferencia electrónica NO implica un compromiso de pago o aceptación de la obligación por parte de Compañía de Seguros Colsanitas S.A. a favor del suscriptor, pues el reclamo ingresa para estudio de la aseguradora.

